



RR.EE. (DIPER.) CIRC. PUB. N° 99/

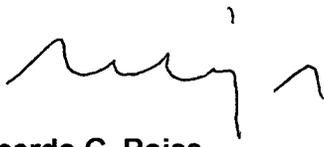
OBJ.: Informa sobre proceso de concursabilidad de personal.

Santiago, 11 ABR 2013

CIRCULAR

1. Cumpló con informar al personal de esta Secretaría de Estado, que se encuentra publicado en el sitio web institucional un llamado a concurso para proveer un cargo de Profesional para la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos.
2. Los antecedentes de postulación y requisitos se encuentran disponibles en www.minrel.gov.cl, sección Ministerio, "Portal de Reclutamiento y Selección".
3. Se agradecerá a los señores Directores, funcionarias y funcionarios dar la mayor difusión a la presente circular.




Ricardo G. Rojas
Consejero

Director de Personas y Desarrollo Organizacional

DISTRIBUCION:

- 1.- PLAN "C"
- 2.- DIPER. (Gestión de Personas.)